Quito, 26 de Marzo del 2016

Señor

MARCO ANTONIO TOSCANO FREIRE

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a usted que en la Junta General de Socios de MATOOSFE CIA. LTDA/ realizado el 26 de Marzo del 2016, se designó a usted como GERENTE de la compañía, por el período de 2 años/con los deberes y atribuciones consignados en el ARTICULO DECIMO QUINTO Y DECIMO OCTAVO de los estatutos sociales.

De conformidad con el contrato social, corresponde a usted como Gerente la representación Legal de la Compañía, judicial y extrajudicialmente.

Sírvase presentar promesa de ley, previo al desempeño del cargo.

Atentamente.

MARCO ANTONIO TOSCANO RAMÍREZI

PRESIDENTE

Exp. 63834 La compañía MATOOSFE CIA. LTDA/se constituyó mediante escritura otorgada el 5 de Octubre del 2010 ante el notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito, inscrita en el

Registro Mercantil del Cantón Quito, el 26 de octubre del 2010.

ACEPTO/el cargo de GERENTE/de MATOOSFE CIA. LTDA./ Para el que he sido designado, prometiendo desempeñarlo fiel y legalmente.- Quito, 26 de Marzo del 2016.

MARCO ANTONIO TOSCANO FREIRE

CC. 1717836520 /





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	14616
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5007
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MATOOSFE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TOSCANO FREIRE MARCO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1717836520
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 (49.1) - 4.4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 3558 DEL 26/10/2010 NOT. 23 DEL 05/10/2010.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DED MES DE ABRIL DE 2016

DRA. OHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1